

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERIOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de

DESARROLLO AGROGANADERO S.A. DEASA

Atención: Junta General de Accionistas

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DESARROLLO AGROGANADERO S.A. DEASA** que comprenden el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 que fueron rectificadas en el año 2014.

Respecto a la responsabilidad de la gerencia:

2. La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Respecto a la responsabilidad de los auditores:

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la

5. Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Continúa...

6. En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DESARROLLO AGROGANADERO S.A. DEASA** al 31 de diciembre de 2013 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Julio 30 de 2014

Eco. Sabel Gutiérrez de Vásquez

NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.

Registro No. SC-RNAE-2-728